

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

15981 *Resolución de 26 de septiembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, convocado por Resolución de 7 de febrero de 2022.*

Por Resolución de la Subsecretaría, de 7 de febrero de 2022 (BOE n.º 41, de 17 de febrero de 2022), se convocó proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

En el anexo III de dicha convocatoria se detallaba la composición del tribunal calificador del referido proceso selectivo.

Por razones organizativas procede la modificación del tribunal en los términos siguientes:

– Se designa a doña Milena Peraita Ezcurra, funcionaria del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, como vocal del tribunal titular, en sustitución de don Juan Estévez Álamo.

– Se designa a don Javier de Cristóbal Blanco, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo, como vocal del tribunal titular, en sustitución de doña María Ángeles Lozano Mostazo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de septiembre de 2022.–La Subsecretaria de Sanidad, Dionisia Manteca Marcos.